



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 02 JUN 2021

DECRETO ALC. N° 1209 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63

Letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiéndose al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

DECRETO

Decrétese los Permisos con Goce de Remuneraciones de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Amaro Cubillos Víctor	04/05/2021	01	--
Baeza Pertuzé Matías	30/04/2021	01	--
Barrera Aburto Javier	03/05/2021	01	--
Barrera Aburto Javier	04/05/2021	01	--
Briceño Mondaca Walter	03/05/2021	1/2 (tarde)	--
Briceño Mondaca Walter	06/05/2021	1/2 (tarde)	--
Díaz Cáceres Jorge	04/05/2021	1/2 (tarde)	Rodrigo Cárcamo P.
Díaz Riveros Cecilia	05/05/2021	1/2 (mañana)	--
Flores Hernández José	03/05/2021	01	--
Lobos Lagos Gilberto	05/05/2021	1/2 (tarde)	--
Miranda Navarrete Pablo	05/05/2021	01	--
Morales Molina Víctor	05/05/2021	01	--
Muñoz Medina Rodolfo	06/05/2021	1/2 (tarde)	--
Pinto Espinoza Leonardo	29/04/2021	1/2 (tarde)	--
Ramírez Ma. Margarita	23/04/2021	01	--
Rivas Ramírez Gisela	06/05/2021	1/2 (mañana)	--
Silva González Jorge	03/05/2021	01	--
Silva López Ana María	05/05/2021	1/2 (tarde)	--

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Señor Alcalde.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/VFG/ams/cmt

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos